

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 10-06-2014 10:27:27

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-795-CM14

SEÑOR (ES) :	HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA			A Sr (a) :	Luis Peceros Medina
DIRECCIÓN :	Nueva York N°47	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-8205923
RUT :	81.771.100-6			FAX :	56-2-6962440

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 Timbres Oficina de Partes				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-24-LP09	Timbres y Sellos	1	(805031) TIMBRE Shiny S-827D 50X30mm 809290	(805031) TIMBRE Shiny S-827D 50X30mm; Código: ;Región : RM	10.535,00	0,00	0,00	10.535
44121604 2239-24-LP09	Timbres y Sellos	1	(805107) TIMBRE Shiny S-824 58x22mm 809366	(805107) TIMBRE Shiny S-824 58x22mm; Código: ;Región : RM	4.213,00	0,00	0,00	4.213

Neto	\$	14.748
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	14.748
19% IVA	\$	2.802
Total	\$	17.550

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 540 Oficina de Partes
Retiramos de su local
Obligación 36-795
Unidad de Compra (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>